

Oficio N° CSPC/E-UAI/037/2018.
Asunto: Contestación.

LIC. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.-

Antecedentes: Oficio N° UAI/094/18.

En alcance a mi similar oficio N° CSPC/E-UAI/036/2018, y en respuesta a la solicitud hecha al C. Comisionado de Seguridad y Protección ciudadana, relativas a informar sobre:

a) "Mecanismos de participación ciudadana que permitan la toma de decisiones"

Al respecto le informo que existen 150 Comités Ciudadanos de Seguridad distribuidos en distintas colonias de la ciudad. Se integran por 5 personas en cada comité y que en la mayoría de los casos han sido víctimas de algún delito, y a las cuales se les denomina "Comisarios". Estos Comités operan en las Colonias de mayor incidencia delictiva con la intención de prevenir, detectar y denunciar hechos constitutivos de delito. Con la información que se recibe de dichos Comités, se implementan operativos de vigilancia tales como rondines diurnos y nocturnos, además de programas de proximidad social y de prevención.

b) "Relación de Programas de combate a la delincuencia".

En relación con este punto, le informo que la Unidad de Prevención del Delito de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana ha implementado un "Catálogo de Pláticas", tendientes a prevenir y concientizar a jóvenes, padres de familia, maestros y ciudadanos en general, sobre distintos temas tales como: "cutting", "bullying" suicidio, violencia en el noviazgo, etc. **Se anexa detalle del Catálogo.**

Respecto a las estrategias operativas relacionadas con el combate a la delincuencia, esta información es restringida y está clasificada como reservada de conformidad con el Artículo 60 fracciones I, II y III inciso I;

Por último, dentro del Plan de Desarrollo del Municipio, en el Eje 5 "Saltillo Seguro y en Orden", se pueden consultar los indicadores de seguridad y las actividades tendientes a mantener el orden y la paz pública.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,
Saltillo, Coahuila, a 21 de marzo de 2018.

LIC. MARÍA PATRICIA SALAZAR FUENTES
ENLACE UAI DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

c.e.p.- Lic. Federico Fernández Montañez - Comisionado de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.
c.e.p.- Archivo.



DIRECCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SALTILLO

Pérez Treviño y Perif.
Luis Echeverría, Col.
San Ramón, 25080
Saltillo, Coah. T. 414 1616

Catalogo de platicas de la Unidad de Prevención del Delito.

Nombre de la plática: #Aquestoy.

Temática que aborda: Prevención del cutting.

Edad de público: de 12 a 15 años

Enfoque: Fomentar la empatía de los jóvenes frente a los problemas de sus semejantes y a su vez concientizarlos sobre las consecuencias físicas y emocionales del cutting.

Nombre de la plática: ¿Qué plan hoy?

Temática que aborda: Prevención de conductas violentas (suicidio)

Edad de público: de 12 a 18 años

Enfoque: Que los jóvenes creen un plan de vida como parte de una estrategia de prevención de conductas que los afecte en el tiempo presente y futuro.

Nombre de la plática: Que no se acabe la fiesta.

Temática que aborda: Prevención de adicciones.

Edad de público: de 12 a 17 años.

Enfoque: Concientizar a los y las jóvenes sobre los riesgos que conlleva el uso de las drogas legales e ilegales.

Nombre de la plática: En el amor no todo lo vale.

Temática que aborda: Prevención de la violencia en el noviazgo.

Edad de público: de 14 a 18 años.

Enfoque: Platica enfocada a concientizar a los y las jóvenes sobre las conductas violentas en las relaciones de noviazgo.

Nombre de la plática: Sexualidad responsable

Temática que aborda: Prevención de embarazo adolescente y ETS además de plan de vida.

Edad de público: de 14 a 17 años

Enfoque: Informar a los y las jóvenes sobre las consecuencias de comenzar una vida sexual irresponsable y a temprana edad, promoviendo en ellos un plan de vida.

Nombre de la plática: No lo envíes. No lo compartas.

Temática que aborda: Sexting.

Edad de público: de 14 a 17 años.

Enfoque: Informar a los y las jóvenes sobre los riesgos y consecuencias de enviar y compartir imágenes, propias o ajenas, de carácter sexual en redes sociales.